ta de la Concepción.

do, Estanco de la calle de

Burgos, idem de la de Ata-razanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

PRECIOS

DE SUSCRIPCIO

AÑO II

PRIMER ANIVERSARIO del fallecimiento de la señora

Doña Micaela de Castro Sánchez VIUDA DE SÁNCHEZ RIVAS

PASÓ Á MEJOR VIDA EL 15 DE FEBRERO DE 1893

R.I.P.

Sus hijos, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, don Lesmes, don Manuel, Sor Cesárea, doña Justina y doña Victorina; sus hijas políticas, doña Filomena Campo y doña Amalia Salido, y demás parientes

> Suplican á sus amigos y personas caritativas tengan la bondad de rogar á Dios por el alma de la finada; señalado obsequio que les será muy agradecido.

Las misas disponibles en la S. I. Catedral, parroquias y conventos de la ciudad y en las Iglesias del S. Corazón y del Seminario Conciliar, se aplicarán en sufragio por la difunta. Santander 14 de febrero de 1894.

El Reverendísimo Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cualquiera obra de piedad ó devoción que se ofreciere por el alma de la finada.



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DE LA MAZA Y FERNÁNDEZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1891

Todas las misas que se celebren mañana 15 del corriente en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONC

Doctor en medicina y cirugía

Ha trasladado su domicilio á la calle de Fernán Cortés, núm. 9, casa de don Francisco G. Macho.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM 100 SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. -Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-165: una ensalada, dos principios, media bo- sión. tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Ternera con duquesas.—Pollos en pepitoria y dorados.—Empanadas á la besamel.—Ropa vieja.—Pisto de jamón. - Lengua empanada. - Riñones al jerez.—Tornodos al costrón.—Entrecots y bistés. - Caza: perdices y liebre. - Pescados varios.

VAPORES

Para Coruña, Ferrol, Carril, Vigo, Huelva y Mediterráneo

ITÁLICA

Directo para Huelva y puertos del Mediterráneo

admitirá carga el lunes y martes próximos el vajor

CABO SAN ANTONIO

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril Vigo y Sevilla

admitirá carga el miércoles y jueves próximos el vapor

IBAIZABAL

Para Pasajes

admitirá carga el miércoles y jueves próximos el vapor

VIZCAYA

Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-CIA, Muelle, 18 y 19.

VENTA

muy poco uso.

Puerta la Sierra, número 3, 1.º

SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

SANTANDER

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del 100. Consejo de administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta general que se celebrará el día 28 del corriente, á las once PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Y COMP. de su manana, en el salon de la «Real Sociedad Económica Cantábrica», sita en la calle de su mañana, en el salón de la «Real Sociede Daoiz y Velarde, número 25, pral., para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que á continuación se publican.

Los señores accionistas podrán recoger en ya 200. secretaría, calle de Daoiz y Velarde, número 3, piso 2.º, antes del día 26 las respectivas padia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, peletas de entrada, previo depósito de las sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á acciones ó resguardos que acredite su pose-

> Santander 13 de febrero de 1894.—El presidente del Consejo, César Pombo.

Orden del día

1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.

Renovación de un Consejero por elec-

Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración; y

4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión de revisión de cuentas del presente ano social.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Esta Junta, teniendo en cuenta las clasifiadmitirá carga el viernes y sábado próximos caciones é informes de la subcomisión que ha ordenado, examinado y comprobado las fallecido Antonio, que vivía en la calle de la solicitudes de socorros dirigidas á ella, ha Enseñanza, 10, hoy Cuesta del Hospital, 20, acordado, conforme á las bases publicadas 3.º, 700, por haber recibido ya 100. para el reparto de las 750.000 pesetas que se A Catalina Nava, madre de Cesáreo Hevan á distribuir por ahora, los siguientes so- rrero, fallecido, que vivía en los corredores corros:

A Leocadia Mayorga, viuda de Francisco número 11, 1.100 pesetas, por haber recibido gos, 41, 700, por haber recibido ya 100. ya 100.

5, 1.050, por haber recibido ya 150.

A Nieves Arés, viuda de Marcelino Romay, que vivía en la calle de Rupalacio, número 9,

1.100, por haber recibido ya 100. A Dolores Rábago, viuda de José Ruíz, que vivía en la calle de las Naranjas, núme-

ro 10, 1.100, por haber recibido ya 100. A Tomasa Uzcudun, viuda de Manuel Fa-

rró, que vivía en la calle de la Paz, número 1, do Pedro, que vivía en la plaza de los Reme-1.000, por haber recibido ya 200.

A Luisa Estanillo, viuda de Teodoro San Emeterio, que vivía en la calle de la Enseñanza, número 17, 1.000, por haber recibido ya 200.

A Juana Alvarez López, viuda de Juan

A Daniela Aguado Vallejo, viuda de Ma- ber recibido ya 100. Por tener que ausentarse su dueño se ven- riano Ordóñez, que vivía en la calle de Cer- Y á fin de que llegue á conocimiento de

1.050, por haber recibido ya 150.

A Juana González Villamil, vinda de Santiago González Rodríguez, que vivía en la calle de Burgos, 44, 1.200, por no haber recibido anticipo.

A Josefa Arce, viuda de José Carral Crespo, que vivía en la calle de la Concordia, 38,

1.100, por haber recibido ya 100. A Julia Fariñas Expósita, viuda de Luciano López Horna, que vivía en la calle de la Concordia, 16, 1.100, por haber recibido ya

A Luis García Llaguno, viudo de Carmen Cangas, que vivía en la calle de Magallanes, 34, 600, por haber recibido ya 200.

A Estanislao Hidalgo, inutilizado, que vivía en la calle de Becedo, 2, 1.200, por no haber recibido anticipo.

A Soledad Cuevas, madre del inutilizado Argimiro Llaca, que vivía en la calle de San Francisco, 20, 1.000, por haber recibido

A Agustín Alfonso Sánchez, esposo de la inutilizada María Martín, que vivía en la calle de Puerta la Sierra, 3, 750, por haber re-

cibido ya 50. A Inés Porres Aja, esposa del inutilizado Vicente López, que vivía en la calle del Cu-

bo, 3, 1.112'50, por haber recibido ya 87'50. A Fructuoso González Revuelta, inutilizado, que vivía en la calle de la Concordia, 11, 1.200, por no haber recibido anticipo.

A Ruperto Ortega, para entregar á los padres de la fallecida Norberta Ortega, que era sirvienta de don Alipio López, 200, por no haber recibido anticipo.

A Dolores Rodríguez Viciti, hermana del guardia civil fallecido Antonio Rodríguez, que vivía en la calle de Rubio, 18, 100, por haber recibido otras 100.

A Pedro Busch, padre del fallecido Paulino, que vivía en la calle de San Francisco, 23, 800, por no haber recibido anticipo.

A Concepción Arriero, madre del fallecido José Garay, que vivía en la calle de la Enseñanza, 13, 700, por haber recibido 100 A Domingo González Linares, padre del

de Cervantes, 750, por haber recibido ya 50. A Josefa Salas, madre de la fallecida Po-Castillo, que vivía en la calle de Rupalacio, lonia Seisdedos, que vivía en la calle de Bur-

A Aureliano R. Cabanzón, abuelo de la fa-A Rufina Gautier, viuda de José Sánchez, llecida Rosario Cabanzón, que vivía en la caque vive hoy en la calle de Cisneros, número | lle de Burgos, 10, 700, por haber recibido ya 100.

> A Modesto Rebollar, padre de la fallecida Adela, que vivía en la calle de Burgos, 10, 800, por no haber recibido anticipo.

A Valentina Gutiérrez, madre del fallecido Fernando Calderón, que vivía en la calle de Magallanes 3, 700, por haber recibido ya 100. A Joaquín Gómez, padre del niño falleci-

dios, 6, 100, por haber recibido ya 100. A Manuel Martinena, padre de la niña fa-

llecida Asunción, que vivía en la calle de San Francisco, 18, 50, por haber recibido A Manuel Otí Gómez, de Entrambasaguas,

Martínez, que vivía en la calle de Becedo, 6, que como suegro del fallecido Nicanor Canhoy Ruamenor, 1.100, por haber recibido ya tolla tiene recogidos cuatro hijos que dejó éste de su primer matrimonio, 100, por ha-

den varios muebles, unos nuevos y otros con vantes, 3, 1.050, por haber recibido ya 150. todos y puedan reclamar contra estas adju-A Filomena Méndez, viuda de Nicanor dicaciones quienes puedan demostrar que Hay muy buenos cuadros pintados al óleo. Cantolla, que vivía en la calle de Burgos, 14, son falsas ó infundadas las circunstancias de viudez ó imposibilidad para el trabajo que

tu no hallará su bien y su perfección sinó en lo que es conforme á su naturaleza, en lo espiritual; mientras que la carne se inclinará á la tierra de donde salió, y querra engolfarse en los deleites de los sentidos; pretendiendo arrastrar consigo al espíritu para que le preste la fuerza de su entendimiento y de su voluntad, escogitando medios de acrecentar y hacer duradero el placer sensual. El alma sucumbiría en la lucha y se perdería eternamente, si Dios mismo no hubiese venido en nuestro auxilio. Pero Jesucristo ha iluminado nuestra mente con la luz de la fé; y ha preparado en los Sacramentos los raudales de la gracia, que devuelve al alma la hermosura perdida y restablece la alianza con el Señor. Además nos ayuda siempre en la pelea, excitando el entendimiento á la contemplación de la verdad eterna, moviendo la voluntad hacia la posesión del Sumo Bien, y fortaleciéndonos para superar los obstáculos que se hallen en el camino.

Restablecido así el orden, en él debemos

debia estar sometido al espiritu,—puesto que de él recibía la vida, los sentidos y el movimiento—y el espíritu á Dios. Por este orden tan maravilloso, el hombre, constituido rey de la creación, así como por su cuerpo organizado y vivo era superior á todas las cosas visibles, así de todas podia usar y disfrutar; pero de manera que no estorbase las superiores comunicaciones del espíritu con su Criador: á fin de que, manteniéndose el hombre en el orden establecido,—la carne sujeta al espíritu y el espíritu obediente á la ley de Dios,—caminando por la senda de la verdad y del bien, glorificase en la tierra á su Hacedor, con la esperanza de llegar algun dia á la posesión eterna de la gloria misma de Dios.

El pecado perturbó este orden admirable. Adan, pecando, rompió el lazo sobrenatural que le unía con Dios, y entonces, ya debil, sintió levantarse rebeldes las concupiscencias de la carne. Desde aquel dia comenzó una lucha interior que no terminará hasta que termine la vida. «La carne codicia contra el espiritu, y el espiritu contra la carne.» El espiri-

El infractor del precepto divino niega á Dios el honor y reverencia que le debe, y que el Señor le pide: en vez de darle culto, le desprecia; y por tanto no puede menos de incurrir en la indignación de Dios y en la pena fulminada cuando dijo: «el que profana mis fiestas, morirá.» Muere el alma del desdichado ingrato, y queda sujeto á la muerte eterna.—Por otra parte, afanado por los bienes de la tierra, se olvida del cielo: el templo ya

das, ocuparse en trabajos, y asistir á conciertos, bailes y teatros. Y el Presidente Lincoln, recomendando la observancia del domingo, decía: «con la profanación del dia y del nombre del Omnipotente podríamos poner en peligro la disciplina y la reputación del ejército y comprometer la causa que defiende.» (J. M. Antequera, Santific. de las Fies-

El ministro alemán Rothemburg ha reunido una conferencia para tratar de las fiestas, y establecer el descanso dominical entre los obreros. - En Berlín el jefe de una casa de comercio ha sido condenado á 1.500 pesetas de multa por haber hecho trabajar á sus obreros en domingo. (Sem. cat. de Madrid: Obre, 93.)

En Suiza está prohibido en las fábricas el trabajo en domingo. Solo se consiente donde es preciso que sea contínuo; pero se ha de dejar á los obreros un domingo libre de cada dos, y no han de trabajar mujeres, ni muchachos menores de diez y ocho años. (Antequera.)

M.E.C.D. 2017

mantenernos para conservar nuestra dignidad y ser amigos de Dios, y tener derecho al

contrario se presenten por escrito antes del aprobadas por la Comis ón provincial. sábado 17 de los corrientes, y que pasado ese día sin protestas ni aclaraciones, se conside- nanzas de Ruesga y las de Escalante. rarán como definitivas dichas adjudicaciones, los socorros acordados.

Santander 14 de febrero de 1894.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, José María Quintanilla.

DIPUTACIÓN

Bajo la presidencia del señor Agüero Sánchez de Tagle celebró ayer sesión extraordinaria la Diputación provincial, asistiendo los señores Pellón, Orbe, Baldor, Lanuza, García Obregón, Ceballos, Goicochea, Obeso, Ordóñez, Escalera, Alonso y Téllez.

Se acuerda aprobar el acta de elección de un diputado por Santoña, y que se dé posesión al electo señor don Restituto de la Torre, á quien los se ores Ordóñez y Orbe introducen en el salón, tomando dicho señor posesión de su cargo.

El señor Lanuza da la bienvenida al señor de la Torre, y pide que conste en acta el dolor que ha producido á la corporación la muerte del señor Martínez Zorrilla. El Presidente dice que ya se ha he ho constar en acta este sentimiento.

El señor de la Torre da las gracias por la acogida, y promete contribuir á la buena administración de los intereses de la provincia.

La Comisión provincial presenta el presupuesto adicional al ordinario para 1893-94. En el dictamen se hace constar que asciende á 1.225.987'95 pesetas la cantidad que adeuda la Diputación, y se propone que se active el cobro de los débitos de los Ayuntamientos.

El señor Baldor dice que en los presupuestos no se debe incluir cantidades imaginarias que figuran como sobrantes, porque de este modo no es posible administrar la provincia. Suponer débitos que no existen es un grave inconveniente de los presupuestos.

El señor Lanuza está conforme con las apreciaciones del señor Baldor, y afirma que destinar los sobrantes de presupuestos refundidos á los ordinarios produce la ruina de la Diputación, porque aquellos sobrantes proce den de créditos acaso, irrealizables que nos conducen al abismo y al descrédito. Invita reiteradamente á la Corporación y á sus compañeros para que fijen su atención en los capítulos de resultas, tanto en la parte de ingresos como en la de gastos; asegura que este es el único asunto en que debía ocuparse la Diputación, puesto que mientras no se realicen los créditos, será imposible atender á los acreedores, que sufrirán los efectos de la ruina por la marcha de la administración provinc al.

El presupuesto es aprobado.

La comisión de Gobernación propone que se aprueben las nuevas Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ruesga, con ligeras modificaciones.

El señor Alons dice que no se puede haber tenido tiempo de estudiar esas Ordenanzas. Pide que no se resuelva tod vía sobre el asunto. El señor Ceballos dice que la Comisión ha estudiado con detenimiento las Ordenanzas. El señor Orbe propone que se resuelva con urgencia sobre estas Ordenanzas, y el señor Presidente dice que lo que se puede hacer es pedir que quede el asunto sobre la mesa. El señor Orbe insiste en pedir que se declare urgente el asunto.

El señor Alonso insiste en que se debe

examinar artículo por artículo.

El señor Baldor dice que las Ordenanzas del Ayuntamiento de Ruesga están sujetas á la ley, pues ligeras extralimitaciones que se admiten son debidas á las costumbres locales; que se puede encomendar á la Comisión provincial el despacho con urgencia de este asunto, con lo cual no se causarían grandes lo mucho que los obsequiaron en las dos viperjuicios al Ayuntamiento, y que la Comi- sitas que les hicieron. sión provincial puede informar detalladamente sobre las Ordenanzas para las sesiones ordinarias de abril.

El señor presidente dice que la Comi ión provincial habrá de tomar un acuerdo con ca- Estando ayer un empleado de la limpieza racter interino, a lo cual replica el señor Bal- pública ocupado en barrer la calle de Rua-

se han tenido en cuenta para ellas, se publi- dor que no cree que se produzca al Ayunta- menor, le arrojaron una porción de basura ca esta relación de socorros, advirtiendo que miento una perturbación por la aplicación desde una casa. la Junta admitirá cuantas reclamaciones en interinamente de las Ordenanzas, una vez

Pasan á la Comisión provincial las Orde-

Se acuerda por unanimidad, y por indicaprocediéndose inmediatamente al pago de ción del señor presidente, que ocupe el cargo de vocal de la junta del censo, en sustitución del señor Martínez Zorrilla, el señor don Restituto de la Torre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Mañana hará un año que dejó de existir en esta ciudad la respetable señora doña Micaela de Castro, viuda de Sánchez Rivas y madre de nuestro excelentísimo Prelado.

Al celebrar el aniversario de la muerte de aquella virtuosa y ejemplarísima señora, repetimos con la mayor consideración y respeto el más sentido pésame al excelentísimo y reverendísimo Prelado de la diócesis, á los demás hijos de la señora de Castro Sánchez, y especialisimamente á nuestro muy quer do amigo y asiduo colaborador don Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Aunque Dios habrá premiado ya las virtudes de la finada, rogamos á nuestros lectores que sigan encomendándola á Nuestro Señor. en sus oraciones.

NOTICIAS

A continuación publicamos lo cultos dispuestos por la Real Hermandad de la Milicia Cristiana y la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía).

de marzo, al toque de Oraciones, tendrán lu- jer que fueron denunciados á la Alcaldía. gar los «Rosarios de Penitencia», concluyendo cada uno con un solemne «Miserer-».

los «Santos Ejercicios» en los que predicará Somorrostro, á un municipal, manifestando ller en Artes, Perito y Profesor mercantil el R. P. Miguel Díez, de la Compañía de que el piso 1.º de dicha casa se encuentra en titular, Catedrático auxiliar honorario que

El día 16 de marzo, á las 7 de la mañana, será la «Comunión General»: y á las once de la misma se celebrará una solemne misa nuestra «Patrona la Virgen de los Dolores». El día de Viernes Santo se verificará el

devoto acto religioso de las «Tres horas» desde las doce á las tres de la tarde. El Sábado Santo saldrá á las seis de la mañana (si el tiempo no lo impide) la procesión

de «Nuestra Señora de la Soledad»: y á su regreso, se predicará el sermón sobre el mis- sús Bedoya García, que se cree sea autor de terio del día.

la mañana, tendrá lugar el «Oficio por los hermanos difuntes», y por la noche el «Sermón de Animas».

Por falta material de espacio retiramos un suelto referente à una carta oficial que hemos recibido acerca de la peregrinación obrera, y otro que se nos ha remitido y que se refiere à mejoras de urbanización.

Con gran satisfacción hemos sabido que se halla fuera de peligro de la grave enfermedad que padecía el hijo de nuestro particular y querido amigo el ilustrado médico de Burgos don Remigio de Lemus.

Se ha acercado á nuestra Redacción la Junta directiva de la «Estudiantina Santander» para que demos las gracias en su nombre á nuestros queridos vecinos los bilbainos por tantos obsequios como les han dispensado durante su estancia en aquella villa, así como à la prensa por lo deferente que ha estado con ellos, agradecimiento que hacen extensivo á los vecinos de Castro Urdiales por

Con mncho gusto cumplimos el encargo, y nosotros, por lo que al agradecimiento se refiere, nos asociamos á la Junta directiva.

Al requerir el guardia municipal á la que lo arrojó, contestó ésta que para eso están los Basilio Camino. barrenderos.

Aduana

Recaudación hecha en el día de ayer por la Aduana de esta capital:

	The sales of
Derechos de arancel	25'00 256'83 784'66 16'00 16'00
Almacenaje	1'66
Recaudación por aduanas	11.595'57

por coloniales.....

por azúcar ultramarino.

Pesetas

8.267'25

Ha dejado de existir el señor don Antonio Bolado y Hermosa, padre de nuestro estima- Manzanas, de 0'75 á 1 id. do amigo el señor don Fermín Bolado y Zu- Peras de invierno á 0.00 beldia, redactor de El Aviso.

El día 10 del actual quedó abierto el pago, en la Caja especial de fondos de primera enseñanza, de las pensiones y jubilaciones correspondientes al segundo trimestre del año económico de 1893-94.

Ayer fue trasladado desde Solares á esta ciudad un obrero que fue cog do bajo un carro, que le causó la fractura de una pierna.

Anteanoche bajaban por la Alameda Se-Los días 14, 16, 21, 23 y 28 de febrero y 2 gunda, insultándose, un hombre y una mu- Id. fresco, 3 id. id.

Se ha presentado en queja el dueño de tífico mercantil, fundado en 1880. Director, El día 7, á la misma hora, darán principio la tienda de la casa número 1 de la calle de don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiun estado de solidez poco tranquilizador, especialmente por la cocina.

La descarga del «Machichaco»

Ayer fue hallada por los buzos el aucla del barco, que dejaron dispuesta para verificar su extracción.

La guardia civil del puesto de Vega de liébana da cuenta de haber detenido á Jeun robo consistente en cincuenta pesetas, un El día 17 de marzo, á las diez y media de resguardo por valor de doscientas cincuenta y una cuartilla de vino.

> El señor Juez de instrucción del regimiento de infantería de reserva de Santan der recomienda la busca y captura del soldado reservista de este Regimiento, Aníbal Pinedo Pardo.

> La guardia civil de Cabezón de la Sal ha detenido á un sujeto por hurto de 125 pese-

una de las ruedas mayores de la diligencia tando cenando, pidió té; la niña dijo que no número 4 de «La Nueva Unión», habiendo lo había y la madre dijo que sí, y se lo dio. sido auxiliados los viajeros del citado vehículo por los guardias de aquel puesto.

El Ayuntamiento de Valdáliga ha declarado prófugos á 12 mozos del actual alistamiento.

----Movimiento demográfico

En el dia 13.

Nacimientos 4. | Defunciones 2. | Matrimonios 0.

Matadero

Deguello del dia 12. - Romaneado el 13. 20 reses mayores y 14 menores con peso de 3.893

9 cerdos con peso de 821 kilos. 61 corderos.

Viajeros

Ayer llegaron a esta capital: Al Gran Hotel de doña Francisca Gómez: don

A la casa de huéspedes de don Pablo Decha: don Antonio Geguero. A la de don Francisco Muñiz Cué: don Manuel Pérez y don Manuel Alonso Sobrino.

Mercados públicos

Precios que han obtenido algunos artículos en el dia de ayer

Cebollas asturianas, una peseta el ciento. Id. Castilla, 0'75 docena. Patatas amarillas, 5°25 pesetas quintal. Id comunes, 4.75 id. id. Alubias, 0 30 la tercia. Coliflor, 0'20 la pella. Lechugas, de 0'95 á 0'10 Nabos Reinosa 0.30 kilo. cts. docena.

Batatas 0'50 id. id. Zanahorias, de 50 á 75 Cardos, 00 id, id. Limones, de 1 á 1'20 do-

id. id. Naranjas, 0'50 id. id. Queso de Burgos, 1'40 Leche de vaca, 0'25 litro. Carne de vaca, de 1.40 a 1'80 ptas. kilo. Id. de ternera, 2'50 id. id. Sesos de vaca ó ternera, 1.00 id. id. uno.

Corderos de 5 á 6 id. id. Manteca de cerdo en rama, 2.20 id. kilo. Lomo cerdo, 2'50 id. id. Jamón extranjero, 3'50

Tocino, 2 id. kilo. Salchichas, 2 id. id. Manteca vaca, 2'40 id. id. Huevos país, 1 id. doc. Id. asturianos, 75 ets. id. Perdices 2'00 ptas. una. Sordas, 0'00 id. id. Pichones, 1 id. id. Anades, 2,25 id. id. Tordipollos, 0'00 id. id. Tordos y malvises, 25 cts. uno. Polios de 2 á 2'50 pese-

tas id. Galinas de 3'50 á 4 id. Liebres 3'50 id. id. Merluza, 2'50 id. kilo. Lubina, 3.00 id. id. Congrio, 2'00 id. id.

Bogas, 0.50 id. id. Doradas, 0'00 id. id. Jargo, 1'40 id. id. Anguilas, 1'50 id. id. Angulas, 0'00 id. id. Salmón á 4 id. id. Mubles, 1'20 id. id. Barbos, 0'00 id. id. Machote 0'80 id. id. Lenguado 3.50 id. id. Sulas, 20 ets. id. Raya, 30 id. id. Cabrachos, 0'00 pta. id: Fanecas, 0'00 id. id. Besugos 60 cts. pieza. Sardas 6'10 id. id. Cachones, 20 á 40 id. id.

Escuela libre de Comercio y Centro cienfue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficiol del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

AUDIENCIA

Ayer continuó, en el-salón de sesiones de la Diputación provincial, la vista de la causa seguida contra Martina Gómez Tazón, por el delito de parricidio.

Abierta la sesión, se leyeron varias declaraciones prestadas en el sumario. La niña María Vega declara en éste que había faltado à la verdad en sus primeras declaraciones por miedo á las amenazas de su madre, y dijo que el día que tomó su padre el té, antes de tomarle no estaba como loco, sino que pare-La de Liendo da cuenta de la rotura de cía contento. Dijo también que su padre, es-El padre se fue á su cuarto y se acostó. Poco después se empezó á quejar é H pólita acudió la primera. Martina, después de haber muerto Rufino, cogió la taza en que había tomado el té y la arrojó por una ventana, viéndola después la niña rota en dos pedazos en la huerta. Hipólita y la niña dijeron en un careo en que hizo ésta las anteriores declaraciones, que ellas sabían que no había té en casa la noche en que murió Rufino.

Se leen varias certificaciones de defunción, tiene capacidad superior á su edad.

mental, informa el Fiscal, señor Garcia del Pozo, quien sostiene su acusación contra Martina, considerándola autora de un parri. cidio, con la circunstancia agravante de en. venenamiento. Este suceso gravisimo esta muy castigado por todos los Códigos: es un delito poco común, y menos común en esta país clásico de la honradez. Los Jurados-di. ce—deben reconocer la culpabilidad de la procesada, á quien acusa con libertad de con. ciencia, pues el Fiscal no está obligado á acusar. Está convencido de que hay un crimen, de que hay un criminal, y por esto la acusa, ejerciendo su cargo de funcionario im. parcial. No hagáis caso del Fisca', dice á los Jurados, si os convencen los razonamientos de la defensa, ni hagais caso de la defensa si el Fiscal os convence. Pero ante todo, tened en cuenta lo que os dicte vuestra conciencia y ajustad á ella vuestro fallo.

Murió Vega la noche del 20 de enero de 1893. Rodeóse su muerte de circunstancias que llamaron la atención de todos y que motivó el rumor de que algo extraño había ocu. rrido en casa de Rufino. Que sucedía algo extraordinario en esa muerte nos lo revela el facultativo señor Ballesteros, quien al reco. nocer el cadáver vio algo ó no le satisfizo la explicación que se le dio de la muerte de Rufino. Suspendió la certificación, indagó v puso en conocimi-nto de la autoridad que no daba el certificado de la muerte natural de Vega. Se practicaron las diligencias, y de ellas resultó que Vega murió envenenado La ciencia médica se lo reveló á la de dere. cho. A la perspicacia del señor Ballesteros se debe el descubrimiento de este delito, que quedó comprobado luego, al verse la estricnina en el estómago del muerto. Bien hizo el señor Ballesteros en no dar el certificado.

El señor Fiscal examina las declaraciones de la procesada. Si no fuera criminal, sus declaraciones serían siempre iguales, y no lo son. De sus respuestas se vino á averiguar que había disturbios en el matrimon o, y disturbios de tanta importancia, que la obligaron en más de una ocasión á abandonar la casa de su marido. Esta mujer ha dicho en sus declaraciones que su marido tomó té, té que ella llevó de Santander, que ella le sir-

Explicando Hipól.ta sus contradicciones. decía que había declarado falsamente en el sumario porque temía á la Martina. Primero dijo Hipólita que no había disensiones en la casa, y luego dijo que sí, que las había. Nos dice también que cuando Rufino se quejó. ella acudió primero que Martina, y Martina fue llevada por Hipólita, la que arrancó des. pués à Martina la declaración de que había echado los polvos de estricnina en el té, para matar à su marido, lamentandose de que alguien la hubiese inducido á cometer el delito, pero no diciendo el nombre de ese tal.

María Vega, la hija de Martina y Rufino, declaró que su madre dio té á su marido; que este té le supo mal á su padre, que se quejó del mal sabor y llamó à Luis para que viese por qué sabía mal, y que Martina le había dicho á ella que se abstuviera de ha er manifestaciones acerca de lo que había visto. La niña se quejó porque su madre la había castigado por haber dicho fuera de casa lo que en ella había pasado.

Rufino sospechaba de la fidelidad conyugal de su mujer y en su casa había continuos disturbios. El barbero que sacó la muelaá Hipólita, á quien acompañaba la niña María, el día en que se cometió el delito, ha dicho que la opinión acusaba á Martina. El boticario á quien se acudió al sentirse envenenado Rufino, no cree que hubiera Martina envenenado á su marido, pero algo dice que acusa á Martina.

Continúa examinando el señor Fiscal el resultado de la prueba.

Rufino se embriagaba, era tímido en la manifestación de sus deberes religiosos y en

su casa no había paz. Ella ha dicho que no vivía mal con su marido, que sólo salía de casa cuando se lo mandaba él, y está probado autopsia, etc., etc., y la certificación del aná- que salía siempre que que ía, de noche á velisis de las visceras del Rufino, hecho en ces. Como está probado que en aquel matri-Madrid, de la que resultó comprobada la monio había continuas riñas, hasta el punto existencia de la estricnina, y otras en que se de haberse ido en alguna ocasión marido y dice que la niña María Vega es inteligente y mujer á las manos. El señor Fiscal indica las contradicciones en que incurrió la procesada Terminada la lectura de la prueba docu- al dar cuenta de lo que hizo la noche ante-

32

M.E.C.D. 2017

no es para él lugar de oración; ya no escucha alli la palabra de vida; y poco á poco se extingue su fé hasta el punto de no conocer otros bienes que los que produce la tierra; y como la tierra no produce bastante para saciar el corazón, la codicia luchará contra la envidia, y la envidia contra la codicia. El patrono, ó el dueño de la fábrica ó del taller, pretenderá que el obrero trabaje mucho y gane poco; quizás hasta le niegue el salario del Domingo en que le obliga á rematar la obra: el obrero, envidiando la suerte del patrono, y de los que gozan con lo que él considera fruto del sudor de su frente, aspirará á ganar mucho, trabajando poco; y el conflicto de tan encontradas aspiraciones, sin el regulador del santo temor de Dios y de la religión, da por resultado las huelgas y los motines, que hacen sufrir al comercio y á la industria mayores perjuicios en un día, que lo que dejarían de ganar con el religioso descanso de los obreros en todo el año.—El pueblo que descaradamente se hace sordo á la voz del Señor,que en los días festivos le llama al templo á la oración y le invita á la posesión de los bienes eternos,—no puede esperar otra sentencia que la que está escrita: «porque os llamé, y no me hicisteis caso; estendí mi mano, y no hubo quien mirase; yo también me reiré en vuestra perdición y os escarneceré.» (1)

Veamos por último cómo la deshonestidad es poderoso elemento de ruina.

El hombre ha sido formado de dos sustancias, el cuerpo y el alma. El cuerpo no era más que una estátua de barro inerte hasta que fue vivificada por el soplo de Dios: hasta que Dios, criando un espíritu á imagen y semejanza suya, inteligente, libre, inmortal, le infundió en aquel barro, que quedó animado. En el espíritu brillaba la luz de la razón, ilustrada sobrenaturalmente con esplendores de la luz del cielo; y la voluntad, fortalecida de divino amor, era llevada al bien, es decir hacia Dios, á donde el espíritu había de volver como á su fin, despues de la peregrinación por la tierra. Dios le había creado, y solo en él pueden reposar plenamente la inteligencia y el amor.—El barro, esto es, el cuerpo,

(1) (Prov. I, 26.)

cielo. Mas para no caer de nuevo en la degradación es preciso que la carne no triunfe: es menester tenerla, aunque le pese, sometida al espíritu; es indispensable que el espíritu y la carne se preserven de mancha, especialmente de la mancha que resulta del trato con las criaturas. La ausencia de esa mancha recibe por antonomasia el nombre de pureza: y, como no se adquiere esa virtud sin hacer violencia á los apetitos sensuales, sin castigar la carne, se llama también castidad. Para evitar la mancha y conservar la limpieza de alma y cuerpo, es necesario un cuidado exquisito; es menester huir de todo peligro de contagio, y de caida; hay que procurar que la pureza no sea agraviada, sino tratada con singular miramiento: por eso la llamamos también honestidad. «Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios.»; Dichoso el hombre casto, puro y honesto! Conserva su dignidad, ennoblece su carne, y es amigo de Dios, «Posee una paz profunda y una verdadera libertad.» (S. Leon.) «La pureza es la flor de las costumbres, el honor de cuerpo, el fundamento de la santi-

Dia 12 Dia 13

tander.

dicho Martina que sí dio el té à Rufino, pero conciencia. que era un té que ya tenía hecho y preparado Hipólita. Esta afirma que no había hecho hoy, á las diez de la mañana. el té, porque tampoco había hecho la cena. El té lo hizo Martina aprovechando una oca- tudio detalladísimo del hecho y de sus cirsión en que tuvo intervención en la cocina, cunstancias, tratando de llevar con las razopor si no se le presentaba otra. Ella prueba nes más que con la retórica el convencimiensu delito al oponerse á que su hija tomase el to al ánimo de los Jurados. té: algún sentimiento noble había de tener Martina.

cos al examinar el cadáver: Rufino había portancia en pro de la procesada. muerto envenenado. Hipólita Gómez no dio A la salida de la sesión, la calle del Marti-Sabido es que todos los que se suicidan es- cía á nadie. tán generalmente locos antes de atentar contra su vida. A la niña se la hizo decir al principio que su padre estaba excitado, luego se comprobó que estaba contento antes de morir. ¿Y cómo, si se hubiese suicidado, iba á preguntar por qué sabía mal el té? Llama para que pruebe el té á su vecino. Tenía más confianza que en su familia, en ese vecino. Y la niña, para que acudiese al auxilio de su mara. padre ¿á quién llama? A su primo, no á su madre. También participaba la niña de la cic. desconfianza de su padre. Murió Rufino clamando á Dios y á la Virgen: quizá por esas exclamaciones le perdonara Dios. Y Martina, la que viene á Santander á cumplir una ofrenda, lleva á su pueblo el veneno para matar á su marido. Compárese conducta con conducta, la de quien se dice mujer piadosa, y la de Rufino, de quien se asegura que no cumple sus deberes de cristiano, y que, en sus últimos instantes, se acuerda de Dios y le pide perdón en sus exclamaciones. A la niña se la dice que puede no decla-

rar en contra de su madre y declarar en su favor, y la niña no declara: no tiene nada que decir en favor de su madre la pobre niña. Rufino dijo que el té sabía á sal de nitro, y la sal de nitro es amarga, y los estricneos también son amargos.

Está probado que Martina cometió el delito. Cuando Rufino se quejaba, fue preciso que Hipólita empujara á Martina para que ésta entrara en la habitación de su marido. Se ha demostrado que después de la muerte de Rufino, Martina no tenía dolor verdadero, sino un gran desasosiego. Y entonces Hipólita la interrogó y obtuvo la confesión del delito.

La creencia de la opinión pública de que Martina era la autora del envenenamiento, tiene mucha importancia para el Fiscal. La opinión cedió á la evidencia. Sostiene el senor Fiscal la existencia de la circunstancia 4.ª del artículo 10 del Código: la de haberse cometido el crimen por envenenamiento.

Terminado el informe del señor Fiscal, se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada, informó el abogado defensor, señor Gutiérrez Colomer, quien empezó diciendo que el espíritu humano se halla sujeto à errores. A veces las cuestiones, camb andose de una manera fatal, dan aspecto de realidad á un hecho falso: un error ha traído al banquillo de los acusados á Martina Gó-

Está conforme la defensa con el Fiscal en que Rufino murió envenenado. Pero niega que muriese en la forma que dice el Ministerio fiscal, y que le envenenase Martina Gómez. La opinión pública se equivoca con frecuencia; y en sus suposiciones no debe fundarse una convicción. Las manifestaciones de Hipólita son falsas, y á través de ellas se ve claramente la inocencia de Martina. Hipólita ha dicho que Martina confesó que había cometido el delito y estas manifestaciones son inverosímiles. No se explica que Martina dijera que ella era la autora de la muerte de su marido, y no dijera quién era «el ladrón» que le había aconsejado que lo hiciese, y dónde había adquiri to los polvos, como no se explicaría que Martina diese un ósculo de amor al cadáver de su marido, si ella hubiese matado á Rufino. Hipólita estaba enredada en las mallas del sumario, y sólo por la declaración que prestó, se la puso en libertad, quedando únicamente procesada Martina Gómez, acusada por su prima. Se dice que Martina Gómez se contradijo al decir dónde había pasado la noche del 19 al 20, y por estas contradicciones, acusa el Fiscal á Martina. Pues si bien ésta incurrió en contradicciones, se contradijo porque la parecia mal que se supiese que una mujer casada había pasado la noche fuera de su casa. Los únicos cargos que resultan contra la Martina no son suficientes á justificar la acusación, porque contra esos cargos hay des-

El crimen que se imputa á Martina Gómez es de los más graves. Martina goza de sus facultades plenamente, que ha sido siempre honrada, que nadie la acusa de perversión, y entiende la defensa que no puede cometer un delito así alma que no esté pervertida.

Es necesario que el móvil del delito se patentice para que no quede duda respecto á la responsabilidad de Martina Gómez, respecto á la comisión del crimen por ella. Se ha dicho que el móvil del delito fueron las disensiones que había entre Martina y su marido, y se sabe que no eran tantos los disturbios entre ambos. El 2 de noviembre hubo una seria disensión en el matrimonio; Martina se fue de la casa con Hipólita, pero al otro día volvió y todo quedó terminado. No fueron los disturbios matrimoniales el móvil del supuesto crimen. Cree el defensor que Rufino Vega murió víctima de un suicidio. Rufino se embriagaba con frecuencia y era tibio en sus creencias religiosas; aquí están las causas del suicidio. La embriaguez perturba el espiritu y la falta de fe incita á quitarse la vida, porque nada hay tan triste como ella cuando no se cree en Dios. Un testigo dijo que había oído muchas veces á Rufino Vega decir que iba á hacer una que fuera sonada, que iba á dejar una carta escrita que metería l

rior á la del suceso, en que estuvo en San- ruído. Termina el defensor diciendo que no se ha probado que Martina tirase la taza en Vistos estos y otros antecedentes, la opi- que sirvió el té, aun cuando lo haya dicho la nión, quizás sin otra prueba, acusará á Mar- niña, y pidiendo á los Jurados que absueltina. Pero no bastan tales antecedentes. Ha van á la procesada, fallando con arreglo á su

Y se suspende el juicio, que continuará

El señor Fiscal hizo en su informe un es-

El informe del señor Colomer fue hábil y breve, síntesis del sumario, presentando los En el análisis químico de las vísceras de hechos de la manera que los entiende la de-Rufino, se confirmó lo que dijeron los médi- fensa, y aduciendo consideraciones de im-

el veneno á Rufino: parece que quiere supo- llo estaba llena de gente, que quería á todo ner Martina, cuando habla de aquellos pol- trance ver á la procesada. A las dos y media vos que había adquirido Hipólita para matar aún había en dicha calle mucha gente, parte ratones, que Hipólita fue la autora del hecho. de la cual marchó tras un coche en que No se puede creer que Rufino se suicidara. creían que iba la procesada, y que no condu-

Es probable que hoy termine la vista.

SECCIÓN MARITIMA

Buques atracados á los muelles Dehesa saliente, vapor español Sixto Cá-

Idem longitudinal, vapor español Comer-

Albareda saliente, vapor noruego Norden. Idem longitudinal, vapores españoles Santoña y Marianela, este último descargando carbón.

ñol Miguel Sáenz.

Cuarto idem saliente, vapor español Isla de Mindanao. Sexto idem idem, vapor español Cabo San

Vicente. Séptimo idem idem, vapor Francisca. Idem longitudinal, vapor inglés Lord Aberdeen.

Buques en bahía Vapor inglés Barmston. Buques despachados Patache Teresina, en lastre, para Gijón.

Buques entrados Patache Cazador, de Gijón, con carbón. Idem Nuevo Africano, de idem, con idem. Idem Cándido, de idem, con idem.

Se esperan los vapores españoles Vizcaya, de Bilbao; Cabo San Antonio, de idem; Ibaizabal, de idem; Cabo Ortegal, del Mediterráneo, y Cabo Prior.

Termómetro de la Comandancia de mari-

Barómetro de id., 76½.

Parte del vigía de la Atalaya

Buques que han entrado con práctico.-El paquete francés Canadá y un vapor inglés. Buques que han entrado sin práctico.—El vapor español Ugarte número 1.

Buques que han salido con práctico.—El paquete francés Canadá, un vapor inglés, un vapor noruego, un vapor francés y el vapor español El Gallo.

Buques que han salido sin práctico.—El vapor español Moratín.

Han corrido para el E. los vapores españoles Bayonés y Algorta y un vapor inglés.

Quedan á la vista el vapor español Josefa Antonia y el vapor belga Arnao, al O. Al salir el sol. - Viento OSO. flojo. Marejada del N.

Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. A las doce del día.—Viento NE. flojo. Marejada del N. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

A la puesta del sol. - Viento E. flojo. Marejada del N. Horizonte ofuscado. Cielo acelajado.

PANORAMA

Hace no sé cuántos días que se-vieron cara á cara el señor Muley Hassán y el embajador de España. Trataron un mar de cosas á cual más dulces y gratas, como, por ejemplo, de lo que vale una bufanda, de la vida del hogar, de la atmósfera inflamada, de las tardes del otoño y de las campiñas plácidas! Sabemos que hicieron muchas mutuas reverencias raras, probando que eran personas de educación y prosapia. Sin embargo, algo ignoramos de lo que los dos hablaran; bien es verdad que se ignora lo que no tiene importancia, como es lo que ha respondido su majestad sheriffiana acerca de los ochavos que debe pagar á España. Es decir, que habrán tenido conversaciones muy plácidas, salpicadas de agudezas y sostenidas con gracia; pero si Martínez Campos, con lengua altiva y osada, le ha dicho:—De las monedas que mi nación os reclama ¿qué me decis? ¡Oir quiero vuestra elocuente palabra! habrá el Sultán respondido con sonrisa inesperada: -¡Voto va, que no creía que vuestra facundia mágica, viniera á prostituirse

tratando tal zarandaja!

Dejaos de mezquindades

que deshonran la palabra

cual vos y yo!-Muchas gracias,

objeto al venir....-¡Qué sandias

de dos hombres de valía

pero ese era el principal

cosas tienen, y qué necias

los gobernantes de España! ¡Mire usted que hablar de ochavos! ¡No es asunto, qué caramba!

En la calle de Burgos á un caballero, y crevendo, sin duda, que era algún tiesto, le regó una vecina toda la ropa con un agua insufrible de poco aroma.

Parece que se extiende ya la costumbre de vaciar las vasijas sobre el transeunte, por lo cual debe toda rersona humana, aun cuando Febo queme sacar paraguas!

-Anteanoche pegó Blasa á su marido Baeza. —Y ¿dónde le pegó? ¿En casa? -No, señor; en la cabeza.

Los perros, aun siendo listos, cuando ladran no articulan; pero, en cambio, hay oradores que hablan como ellos ahullan. AMADÍS.

Segundo muelle de Maliaño, vapor espa- DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Los comisionados navarros Madrid 13-12'30 t.

la Diputación foral de Navarra que viene á discusión es prolija en la cuestión de dinero. conferenciar con el ministro de Hacienda acerca i a cuestión del nuevo concierto económico que trata de establecer el Gobierno con aquella provincia.

Durante el viaje, al pasar por las estaciones del tránsito correspondientes á la provincia de Navarra, salieron á saludar á la comisión los vecindarios de los pueblos, dando repetidos vivas á los fueros en medio de un gran entusiasmo y tocando las músicas el «Guernikako Arbola».

En la estación de esta corte esperaban á la comisión los diputados y senadores navarros y gran número de individuos pertenecientes á la colonia de aquella provincia con residencia en Madrid, que hicieron á sus paisanos un cariñoso recibimiento.

La situación de Granada La Cámara de Comercio de Granada ha dirigido una exposición al Gobierno llamando la atención sobre la gran miseria que abruma á la clase obrera de aquella ciudad, sidente de la Audiencia de esta capital: á causa de la paralización en que se hallan las fábricas de alcohol y otras muchas industrias por la fla absoluta de medios de vida. Anuncia la citada expôsición que, de no acudir pronto á remediar tan triste situación, se verá comprometido el orden público y la seguridad personal.

Lotería Nacional

Madrid 13-1 t. En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

4.188, Coruña—10.788 - 14 722 - 14.567 -11.707 - 1.219 - 1.895 - 12.742 - 10.3677.985 - 11.517 - 2.985.

Real decreto

Madrid 13-2'10 t. autorizando al Gobierno para contratar directamente el servicio de vapores para la conducción del correo entre los puertos de Palma de Mallorca, Barcelona y Valencia. Consejo

tros y se considera como muy probable que lificado de acción ó sea dinamiteros. mañana no se reunirá tampoco.

Banquetes militares

Madrid 13-6'30 t. Esta noche, á las ocho, el cuerpo de artillería celebrará un banquete de trescientos cubiertos en el Hotel de Rusia en honor del teniente de dicho cuerpo señor Saltos, yerno del infortunado general Margallo, por haber permutado el empleo de capitán que se le concedió á causa de los meritos contraídos en la campaña de Melilla, por la cruz de María Cristina.

Con objeto de asistir al referido banquete ha llegado hoy una numerosa comisión de alumnos de la Academia de Artillería.

El ministro de la Guerra también había sido invitado para que honrara con su presencia el banquete de esta noche; pero el general López Domínguez ha declarado hoy que no asistiría ni pensó nunca asistir.

Conocedores de la celebración de este goza. banquete los jefes de las armas generales, y dándole una significación molesta para dichas armas, anoche tuvieron una reunión en la que se acordó dar otro banquete en honor de los agraciados con ascensos con motivo de la referida campaña de Melilla.

La fecha en que habrá de verificarse este otro banquete aún no ha sido designada, suponiéndose que lo será en cuanto se lleven á efecto los trabajos preliminares más necesarios.

En los circulos políticos y militares se hacen muchos comentarios relacionados con la celebración de los banquetes á que me refiero.

Escuadra inglesa

Madrid 13-7'40 n. Procedente de Las Palmas, ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife la escuadra inde siete grandes buques.

jar á la oficialidad de la escuadra.

La cuestión politica

Madrid 13-10'45 D. ca un suelto en el que se hace eco de las noticias que han circulado hoy y que vienen á confirmar cuanto he telegrafiado respecto á la cuestión de la crisis, á saber: que hay muchas probabilidades de que el Gabinete se presente á las Cortes tal como está constituido en la actualidad, no planteándose la crisis hasta después que tenga lugar el debate sobre la cuestión de Melilla y se juzgue en el Parlamento la política general del Gobierno en el interregao parlamentario.

Mañana se espera recibir noticias oficiales de nuestro embajador extraordinario en

Marruecos.

El banquete de los artilleros El banquete en obsequio del teniente de artillería señor Saltos está celebrándose en el Hotel de Rusia á puerta cerrada.

El cuerpo de Artillería ofrecerá al tenien te Saltos una placa de oro en la que se consigna el acto de desinterés por él realizado. Noticias de la embajada

Madrid 14 - 2'30 m. Nuestro corresponsal especial en Tánger Nortes...... 00'00 | 00'00 telegrafía diciendo que en la tercera conferencia verificada entre el general Martínez Campos y el gran visir continuó el examen de la indemnización y la forma de hacerla efectiva. El ministro del su'tán parece que repugna el admitir la intervención de las Aduanas del imperio.

No se fijó la fecha en que se celebraría la cuarta conferencia por la necesidad de con-

sultar al sultán.

El general Martínez Campos se muestra enérgico en las negociaciones, que siguen la marcha que se esperaba. Hay decisión por Esta mañana ha llegado la comisión de satisfacer nuestras reclamaciones, pero la

FABRA. DESDE PALENCIA

Ladrones detenidos Palencia 13-9 n.

Anoche los serenos detuvieron á dos individuos en el momento de estar intentando verificar un robo en un almacén de coloniales de las afueras de la población.

También un cabo de vigilantes detuvo en el tren á un timador que, al ser registrado, se le ocupó una cartera que hibí i sido robada á un viajante de comercio.

El corresponsal.

DESDE BARCELONA

Mejorias

Barcelona 13-6'40 t. Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que viene padeciendo el señor Preaunque no ha desaparecido todavía el estado de gravedad, confíase en que el restablecimiento de dicho señor no se hará esperar mucho tiempo.

El señor Gobernador civil continúa mejorando rápidamente. Créese que muy en breve estará completamente curado de la herida recibida.

El atentado del Liceo

Barcelona 13-7 n. Terminado ya el sumario del proceso formado á consecuencia de los sucesos del teatro del Liceo, han pasado á la Audiencia

los autos, que constan de ocho piezas de setecientos folios cada una. El Juez ha decretado el procesamiento de 27 individuos, de los que comparecerán

La Reina Regente ha firmado un decreto al juicio oral 24, otro murió y des serán condenados en rebeldía. Del proceso resulta como único autor del

lanzamiento de las bombas Santiago Salvador; los demás procesados están calificados, de cómplices unos, de encubridores otros y Hoy no se reunirá el Consejo de minis- todos ellos son afiliados al anarquismo ca-

Hay gran impaciencia en el público en general por que se vea pronto esta causa, creyéndose que con los datos que se ha conseguido reunir tal vez se dé un golpe mortal al anarquismo en España.

El corresponsal.

EXTRANJERO

Condecorado Madrid 13-7 n.

El Gobierno francés ha concedido una condecoración al agente de la policía que resultó herido al detener anoche al autor del atentado realizado en el Hotel Terminus,

Aún no ha sido hecha la identificación personal del referido anarquista. Algunos dicen, sin embargo, que procedía de Zara-

Los desórdenes de Armenia Telegramas recibidos de Constantinopla

aseguran que los turcos han matado á 125 armenios y han herido á 340 en los últimos desórdenes ocurridos. Los heridos y la bomba

Madrid 13-8 10 n.

El estado de los heridos á consecuencia del atentado de anoche en París es bastante satisfactorio.

La bomba arrojada por el anarquista Lebeton, y que causó heridas á algunos de los concurrentes al café Terminus, contenía 200 gramos de ácido pícrico y clorato potásico (y los proyectiles los constituían pequeños fragmentos de plomo.

Buen modo de avisar Madrid 14-1'15 m.

Lebeton, el autor del atentado de anoche glesa del Canal de la Mancha, compuesta en París, ha declarado ante el juez que el objeto suvo al arrojar la bomba en el inte-La colonia inglesa de dicha población rior del Hotel Terminus fue dirigir un aviestá haciendo los preparativos para agasa- so á la sociedad que tan dura se muestra con los pequeños.

Explosión de un cartucho

En Londres, mientras se estaba celebran-«La Correspondencia de España» publi- do una reunión de obreros sin trabajo, ha estallado un pequeño cartucho, sin que, por fortuna, ocasionara desgracias de ningún gé-

FABRA. Cotizaciones bursátiles

4° interior..... 67'90 | 68'10

Madrid

4 % amortizable	. 77'60	77'65
4 % exterior	. 77.35	77.45
Cubas 86	108:30	108:40
Cubas 90	. 9645	96.45
Cédulas 5 %		99.25
Cédulas 4 %	. 82'25	00.00
Banco de España	. 374'00	373'25
Tabacos	. 166'25	167.75
París (cambio)		22.75
Londres (cambio)	. 30.92	30 93
Exterior (Bolsa de París)	. 6343	63'00
Barcelona	Dia 12	Dia 13
\$ % interior	67'65	00,00
ldem exterior	. 00.00	00,00
Amortizable	00.00	00.00
Unbas del 86	00000	00000
Idem del 90	00 00	00.00
	The state of the s	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

PASATIEMPOS

CHARADA

POR C. CAPLÍN Poeta fue prima dos y de tanto cavilar sin dos prima se quedó.

Solución á la charada de antes de ayer: Alseñor Cospedal

Cada vez que mi muchacha arma con sus furores alguna riña, le digo á Lola: mucha much cha es esta para tí sola.

Solución al pasatiempo de antes de ayer:

Mó-ni-ca Con-ra-do ni-ca-sia ra-mi-ro ca-sia-na do-ro-teo.

PORMILLONES Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a ship of any tonnege. De la Compañía ostricola de Santander. Cont núan haciendo remesas diarias al

muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se

facturan empacadas.

Un primer piso, una guardilla y un huerto cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

CONSULTORIO

Ruamayor, 25, entresuelo

Este Centro inaugurado recientemente y del cual forman parte! ilustrados médicos de Madrid, recibe consultas diarias sobre todas enfermedades.

Operaciones quirurgicas se practican cuantas exijan la indole de las enferme rades que hayan de tratar.

Exito seguro en las enfermedades de la matriz, estómago, vista, oídos, reuma, pecho y partos.

Horas de consulta De 10 á 12 gratis para los pobres. De 2 á 9 de la tarde, 250 pesetas.

Operaciones quirúrgicas y consultas con profesores de la población, precios convencionales. Guardia permanente. Ruamayor, 25, entresuelo

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRA SEGUROS FUNDADA EN 1886

Capital pesetas. 1.000.000

Esta Sociedad ha probado, en más de tres-

cientos siniestros, que sus servicios constitu-GARANTIA EFICAZ DEL SEGURO ó más claro, que los contrasegurados en LA IBÉRICA tienen perfectísimo derecho á co-

brar los daños que se les originen en los incendios. Detalles gratis á quien los solicite. FERNANDO MARÍA DE BERAZA, PENAHERBOSA, 11

Delegado en la provincia de Santander

EL MEJOR SURTIDO v la más alta novedad en la

CAMISERIA INGLESA 34, BLANCA, 34

Imprentay encuadernación de L. Blanchard

M.E.C.D. 2017

SUSCRIPCIÓN

Trimestre fuera de la capital..... 4,50 > Año fuera de la id...... 16,00 >

Comunicados á precios convencionales. Número suelto, 5 céntimos.=Número atrasado, 10 id.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana...... 16 ptas. En 1.ª plana...... 12 ptas. > 3.ª id. 12 > 3.º id. 8 > 8 > 4.ª id. 8 > 4.ª id. 4 >

Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos. Estanco kiosco dela Plaza de Becedo.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercalo Número suelto 5 céntimos.=Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes .- Correo número 60. -Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid à las 9'25 de la mañana.

12'7.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las la noche. Trenes descendentes. - Correo núm. 61. - las 10.

Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á de la tarde Santander á las 2'35 de la tarde.

9.55 de idem.

7'40 de la noche.

ANUNCIOS

» 4.ª id. la id...... 5 »

Correos

Correo general. - Salida de la Administra- na y de 3'30 á 7 de la tarde. ción á las 12'30 de la tarde, de la Estación á Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las la una. Llegada á la Estación á las 240 de la mos, de 330 á 6 de la tarde. 755 de la mañana, y llega á Bárcena á las tarde, y á la Administración á las 255 de Recogida de buzones.—Para el correo gene- 830 y 1030 de la mañana y á las 1220, 220, la misma.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tren.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las de la mañana y 1 de la tarde; de la Adminis- los días 5, 15 y 25 de cada mes. 6'50 de la mañana, y llega á Santander á las tración de don Manuel Catalán y de la de Servicio de reja. — De 8 á 11 de la mañana don José Horga á las ocho de la mañana. y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é inc dencias de los mis-

ral, el de Bilbao, Torrelavega é interior. — 4.30 y 6.25 de la tarde. Torrelavega.—Sale de la Administración Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde. 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de | á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 | —El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 de la mañana, y llega á la Administración á y 5'50 de la tarde. —El de la estación del fe- 3'20, y 5'30 de la tarde. rrocarr.l, cinco minutos antes de partir el

> Linea española.-Puerto Rico, Habana y Para Bilbao. - Sale todos los días á las 6 Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada haciendo el recorrido en treinta minutos.

Mixto núm. 92. -Sale de Bárcena á las Para Oviedo.-Diario á las 6 1₁2 de la A la llegada de los correos se suspenden 120 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

430 de la tarde, y llega à Santander à las mañana, de la Administración de Horga. las operaciones de ésta y las de certificados. Certificados.—Para el correo general, Bil-bao y Torrelavega, de 8 à 11'30 de la maña-valores declarados.—De 8 à 11 de la mañana Para O y de 4 á 7 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes. - Salida de Santander á las

Descendentes.—Salida de Solares á las 7.40; 9.35 y 11.30 de la mañana, y á las 1.15

Los trenes que salen á las 9'35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero,

De la de don José Horga, á las ocho de la

PUNTOS DE VENTA

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6'30 de la mañana una diligen. cia de la Administración de don José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de Bahía

La Corconera.—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente: De Santander al Astillero, á las 8 y 15

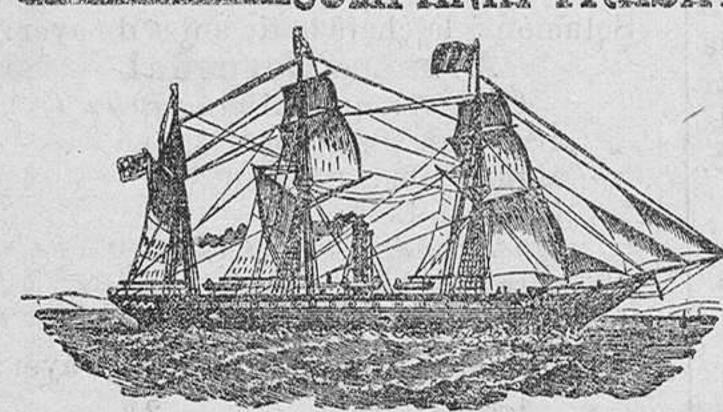
mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde. Del Astillero á Santander, á las 7'30 v 9 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7. 8'30 y 11'30 mañana, y 2 y 3'30 tarde. Servicios de Coches

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las

B lbao.—Sale de la Administración á la 7'45, 9'25 y 12'15 mañana, y 2'45 y 4'15

SKRVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ

oon escalas en

Puerto-rico y progreso y compinacióm Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO YPUERTOS M. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 80, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo EL VAFOR antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y REINA MAI Matados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y cap. D. José María Gorordo Tampico, con trasbordo en Veracruz. seldrá de Santander el 20

Las salidas de la Habana para New York con los de febrero y de Coruña el 21 dias 10, 20 y 80, y de New York para la Habana los directamente para la Habamismos dias.

RETORNO.-Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y sembinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y

REINA MARIA CRISTINA na y Veracruz.

NOTA. - Admite carga y pa-sajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana à otro vapor de la misma Compañía.

SANTO DOMINGO

cap. D. Manuel Deschamps

El SO para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Oebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Balidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartage. na, Valencia y Barcelona, de donde saldra cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1898.

saldrá de Barcelona el viernes 2 de marzo.

Linea de Buenos Aires

EL VAPOR

y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con

marzo.

con escalas en Santa Cruz de Tenerife

escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó

EL VAPOR con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Ouatro viajes al año partiendo de Marsella y con es-

su capitán D. Antonio Roldós

saldra de Cádiz el 80 de

LARACHE

EL VAPOR RABAT capitán D. Luis Camps saldrá de Barcelona el 18 de ebrero.

CIUDAD DE CADIZ

eap. D. Salvador Moreno

saldrá de Cadiz el 7 de

EL VAPOR

SERVICIOS DE ÁFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes capitan D. Juan Pla para Tanger, Algeciras y Gibraltrar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Cádiz los lunes,

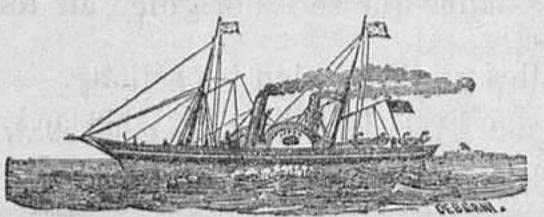
miércoles y viernes.

Estos vaporos admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómedo y trato muy esmerado, como ha arreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las

mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agriculto-res é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo srvidos por lineas regulares. Para mas informes en Santander los SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMPASIA

Musils, 26.—TRLEFONO NUM. 62



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE

SANTANDER, PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 21 del actual, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor nombrado

RAMON DE LARRINAGA

Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario señor Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono número 77.

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección.

es à levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace facil llevar à cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios

módicos. Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de alocao achanos esc. ionie el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.



DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA CONTIENE

VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES

entre ellos

don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTANESES ILUSTRES ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRABADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña. ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO

gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16 AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CENTIMOS EJEMPLAR

AGUAS MINERALES

HOZMAYO, SOLARES, Marmolejo, Mondariz, etc.

Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2

MANNHEIM, - Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. -



Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. - Más Matar a marrales, Fasalina desde la 10 caballos. Marcha in-

dependiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS. Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipografica Co GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á sieta de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía, 22. BARBERIA

ANTONIO VILLAR Calle de Julian Ceballos, frente al Café Velarde,

TORRELAVEGA

cudillers, 82, Barcelona.

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálcu. los mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de Espa. ño, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.

3.ª edición notablemente corregida y aumentado. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales libre. rias.

Dr. KIEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL. SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR RIIMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Es-

GUARTE

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño

ROSENDO TOCORNAL

Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos. —Comilas a todas horas, en comedores amplios é independientes. — Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIÉBANA puro y blanco de la NAVA.

Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 251.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Pildoras

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y Ca, Tallers, 22. - Barcelona

Sucursal de Angel Basabe

CALLE DE CONSOLACIÓN, NÚM. 14 TORRELAVEGA

Cantisas y calzoncillos hechos a la melida en hilo, algodón y franela.

Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios. Especialidad en géneros de punto, en camisetas, calzoncillos, medias y calcotines.

Pañuelos de seda y batista para boisillo. Impermeables, chancles, para-

guas, bastones. Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores,

Se vende el periódico La ATALA. YA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.

CONSTLACIÓN, 14—TORRELAVEGA

M.E.C.D. 2017